

O Pedro Molina, y Pedro Martinez, Maestros
 y Bededores de Alaxife de esta Ciu.^d de Mexico,
 y Alfonso Mondexar, y Martin Napatta
 Maestros y Bededores de Carpinteros de la
 misma: Certificamos Haver medido y aprecia-
 do las Propiedades sig.^{tes} propias del Sr.
 D.^{no} Juan Xuncay Vizcaino de esta referida
 Ciudad

rim
 cau
 lan
 con
 me
 ca
 el
 107

Una casa cortijo en el Partido de la Torre nue-
 va, lindando por delante y medio dia con he-
 rederos de D.^{no} Fran.^{co} habien seron, por el Norte
 con dho D.^{no} Juan Xuncay, y por Poniente con
 Ferras del Mayordazgo de España; la que bale
 de Albañileria tres mil setecientos noventa
 y quatro Reales, y de Carpinteria mil seis-
 cientos y veinte y dos que a una suma importa
 cinco mil quatrocientos y catorce R.^s

3720-
 1620-
 5114

Una casa fabrica de Salitre en el Partido
 del Pozo de la Puera, y bale por lo pertene-
 ciente a Albañileria quatro mil y seiscien-
 tos y veinte y tres reales, y por lo perteneciente a made-
 ras mil nuevecientos y setenta Reales, que
 a una suma importa seis mil quinientos
 y setenta Reales de vellon

1600
 1970
 6570

Un Almahacen en la Playa de Aquilas,
 lindando p.^a medio dia con el Cavero del Castillo,

